	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN</b> <b>IBAGUÉ - TOLIMA</b>	Código: PGAF
	<b>PROCESO:</b> <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	Versión: 01
		Página 1 de 4

## INFORME DE VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS


### INVITACIÓN PÚBLICA CONVOCATORIA No. 017-2017

#### MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ACOMETIDAS E INSTALACIONES ELECTRICAS INTERNAS EN BAJA TENSION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON Y SUS SEDES ANEXAS.

En el municipio de Ibagué a los catorce (14) días del mes de agosto de dos mil diecisiete (2017), siendo las 08:40 h, el Comité Evaluador designado por la rectoría de la institución, procede a realizar la verificación de las propuestas, así:

#### INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR

<b>Miembros del comité Evaluador</b>	Nombre del funcionario:	<b>MARÍA CONSTANZA ESPAÑA FORERO</b>
	Cargo:	<b>Auxiliar Administrativo</b>
	Identificación del funcionario:	55.155.397
	Dependencia:	<b>Pagaduría</b>
	Nombre del funcionario:	<b>ALBERTO REINA DIAZ</b>
	Identificación del funcionario:	14268555
	Cargo:	<b>Auxiliar Administrativo</b>
	Dependencia:	<b>Almacenista</b>
	Nombre del funcionario:	<b>CONSUELO GAITÁN PUENTES</b>
	Identificación del funcionario:	41775101
	Cargo:	<b>Profesional Universitario</b>
	Dependencia:	<b>Rectoría</b>


	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN</b> <b>IBAGUÉ - TOLIMA</b>	Código: PGAF
	<b>PROCESO:</b> <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	Versión: 01
		Página 2 de 4

### Propuesta Única


Radicada el día 11 de Agosto de 2017, a las 03:52 pm bajo el número interno 1212, por: JOSE HELBER BORJA BOCANEGRA, identificado con C.C. No. 14.237.005, Cuyo valor de propuesta es: SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.800.000,00).

PROCEDE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA DE MENOR VALOR Así:

DOCUMENTO	P/NATURAL	P/JURÍDICA	OBSERVACIONES
Propuesta Económica suscrita por el proponente. y descripción de los servicios suscrita por el proponente.	SC		A FOLIO 1 AL 2
Fotocopia cedula de ciudadanía si es persona natural, si el proponente es persona jurídica la del Representante Legal.	SC		A FOLIO 3
Fotocopia de la Libreta Militar (Masculino menor 50 años), si es persona natural, si es persona jurídica el del representante legal.	N/A		Mayor de 50 años
Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. (la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar)	SC		A FOLIO 5 Código 4321 VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad Competente, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Se exceptúa las actividades no clasificadas como mercantiles de acuerdo con el artículo 23 del Código de Comercio), la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar.	N/A		

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN</b> <b>IBAGUÉ - TOLIMA</b>	Código: PGAF
	<b>PROCESO:</b> <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	Versión: 01
		Página 3 de 4

Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta de Contadores).	SC		A FOLIO 04
Certificado de Antecedentes Disciplinarios <b>Expedido por la Procuraduría General de la Nación.</b>	SC		A FOLIO 06 VERIFICADO POR LA INSTITUCION
Certificado de Antecedentes Fiscales <b>Expedido por la contraloría General de la República</b>	SC		A FOLIO 08 VERIFICADO POR LA INSTITUCION
Certificado de Antecedentes Judiciales	SC		A FOLIO 07 VERIFICADO POR LA INSTITUCION
Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública,	SC		A FOLIO 09 al 11
Formato Único de Bienes y Rentas (DAFP), del departamento administrativo de la Función Pública para persona natural.	SC		A FOLIO 12
Carta de no encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas correspondientes	SC		A FOLIO 13
Acreditar título técnico de instalaciones y mantenimientos de redes eléctricas	SC		A FOLIO 18
Acreditar un (01) contrato de	SC		A FOLIO 14 AL 17

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN</b> <b>IBAGUÉ - TOLIMA</b>	Código: PGAF
	<b>PROCESO:</b> <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	Versión: 01
		Página 4 de 4

mantenimiento de acometidas eléctricas. Se verificará que la documentación presentada.			
--	--	--	--

### RECOMENDACIÓN DEL EVALUADOR

Una vez revisada la única propuesta presentada en el proceso que tiene por objeto: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ACOMETIDAS E INSTALACIONES ELECTRICAS INTERNAS EN BAJA TENSION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON Y SUS SEDES ANEXAS**, este comité recomienda la adjudicación al proponente JOSE HELBER BORJA BOCANEGRA, identificado con C.C. No. 14.237.005, Cuyo valor de propuesta es: SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.800.000,00), dado que cumple con todos los requisitos técnicos, jurídicos y estando dentro del presupuesto oficial detallado en los estudios previos

No siendo otro el objeto de la presente, se suscribe a los 14 días del mes de Agosto de 2017, siendo las 09:30 am.

**MARÍA CONSTANZA ESPAÑA FORERO**  
 Auxiliar Administrativo

**ALBERTO REINA DIAZ**  
 Auxiliar Administrativo

**CONSUELO GAITÁN PUENTES**  
 Profesional Universitario

Original firmado